Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BOROX

ALGAL TRANSPORT SYSTEMS, S.L., solicita licencia de apertura de local destinado a Agencia de Transportes, sito en calle Aluminio, número 17, del polígono industrial, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Borox 11 de febrero de 2016.-El-Alcalde, Emilio Lozano Reviriego.

N.º I.- 1332